

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GARCÍA SCHULZE BUSINESS COACHING GSBC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Arrayanes, casa No. 8, Urbanización Jacarandá de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 12h30, se reúnen los accionistas de la Compañía García Schulze Business Coaching GSBC S.A., cuya nómina consta a continuación:

ACCIONISTAS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número Acciones
Sra. Gabriela García Schulze (representada por la señora Karen Inés Schulze Campos)	400	400	400
Sr. Santiago Oscar García Taboada	1600	1600	1600
TOTALES	2000	2000	2000

Actúa como Presidenta de la presente sesión su titular la señora Karen Inés Schulze Campos y como Secretario el señor Santiago García Taboada en su calidad de Gerente General de la sociedad.

La Presidenta solicita al Secretario que certifique la existencia del quórum necesario para instalar la Junta. El señor Secretario, manifiesta que la socia Sra. Gabriela García Schulze ha designado como su representante para esta Junta General a la señora Karen Inés Schulze Campos, conforme la correspondiente carta poder que se ha entregado y se incorpora al expediente de esta Junta; por lo que, se halla presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. La señora Presidenta consulta a los asistentes si estando presentes o representados la totalidad de los accionistas que conforman el capital de la sociedad, desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal. Los accionistas aceptan la propuesta realizada y deciden, por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2.014;
- 2.- Conocer el Informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014;
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.014;
- 4.- Designación de Comisario; y,
- 5.- Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.014.

El señor Presidente dispone se dé inicio a la Junta General, y se trate el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2.014.

La Presidenta dispone que por Secretaría, se de lectura al informe que ha presentado el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.014. La señora Presidenta somete a votación el informe que ha sido presentado. El señor Gerente General se abstiene de emitir su voto, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías la abstención del señor Presidente se suma a la mayoría numérica; en consecuencia, el informe presentado ha sido aprobado por la Junta General.

2.- Conocer el Informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.

La Junta General de Accionistas conoce el informe emitido por el señor Comisario de la Compañía Lcdo. Francisco Mejía Albuja, correspondiente al ejercicio económico del año 2.014. Luego de la correspondiente deliberación, lo aprueba sin observaciones.

3.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.014.

La Presidenta dispone que por Secretaría, se de lectura al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.014. Se cumple con lo ordenado, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias de la compañía.

4.- Designación de Comisario.

El señor Santiago García Taboada mociona que el señor Lcdo. Francisco Mejía Albuja sea reelegido en su cargo de Comisario de la Compañía. La Junta General, luego de deliberar al respecto, reelige al señor Lcdo. Francisco Mejía Albuja para que ocupe el cargo indicado.

5.- Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.014.

El señor Gerente General manifiesta a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2.014, la compañía ha producido una utilidad antes de impuestos de US\$34.256,74 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de US\$26.720,26. Propone que este valor se contabilice en una cuenta de "Utilidades No Distribuidas", hasta que la Junta General decida lo que corresponda.

La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General y dispone que el valor indicado se contabilice en la cuenta "Utilidades No Distribuidas", hasta que este organismo social decida sobre su destino final.

Sin otro asunto que tratar la señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción de este documento. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al acta que ha sido elaborada y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo actuado suscriben la presente Acta todos los accionistas de la Compañía. Se levanta la sesión a las catorce horas.



Karen Inés Schulze Campos
PRESIDENTA
Representante de la accionista
Gabriela García Schulze



Santiago Oscar García Taboada
ACCIONISTA- SECRETARIO